



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE CÁSTARAS

Administración

PRESUPUESTO DEFINITIVO CÁSTARAS 2024

PRESUPUESTO DEFINITIVO CÁSTARAS 2024

De conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, 169.3 del Real Decreto –legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales y 127 del T. Refundido de Régimen Local, y aprobado inicialmente el presupuesto en sesión del día 29 de febrero de 2024, que ha resultado definitivo al no haberse efectuado reclamaciones en el periodo de exposición pública, se hace constar lo siguiente:

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

INGRESOS.

1. OPERACIONES NO FINANCIERAS.

1.1 OPERACIONES CORRIENTES.

CAP 1. Impuestos directos..... 63.032,66 €

CAP 2. Impuestos indirectos.....3.000,00 €

CAP 3. Tasas y otros impuestos.....22.302,00 €

CAP 4. Trans. corrientes.....355.481,31 €

“ 5. Ingresos patrimoniales.....10.502,00 €

1.2 OPERACIONES DE CAPITAL.

“ 6. Enaj. Invers.reales..... -

“ 7. Transferencias capital.....65.856,86 €

2. OPERACIONES FINANCIERAS

“ 8. Activos financieros..... -

“ 9. Pasivos financieros..... -

TOTAL INGRESOS.....520.174,83 €

GASTOS.

1. OPERACIONES NO FINANCIERAS

1.1 OPERACIONES CORRIENTES.

CAP. 1 Gastos de personal.....	180.232,64 €
“ 2 Gastos de B. corrientes.....	168.036,10 €
“ 3 Gastos financieros.....	1.050,00 €
“ 4. Trans. Corrientes.....	26.293,16 €
1.2 OPERACIONES DE CAPITAL	
“ 6. Inversiones reales.....	144.562,93 €
“ 7. Trans. De capital.....	-
2. OPERACIONES FINANCIERAS	
“ 8. Activos financieros.....	-
“ 9. Pasivos financieros.....	-
TOTAL GASTOS	520.174,83 €

En Cástaras, a 29 de julio de 2024
Firmado por: Maria Yolanda Cervilla Sánchez